



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 06324/2014

Córdoba, 18 DIC 2014

VISTO

La necesidad de dar continuidad al servicio de limpieza prestado en la Facultad en tanto se encuentra pendiente la adjudicación de un nuevo llamado según Licitación Privada N° 47/2014. adjudicar por urgencia, la Contratación del Servicio de Limpieza por 2 meses, Febrero y Marzo de 2015, conforme a las actuaciones obrantes en el EXP-UNC:00624/2014;

Y CONSIDERANDO

Que tal contratación se fundamenta en que venciendo la prestación de la actual contratación, no es posible adjudicar el próximo llamado regular por los propios plazos legales que esta nueva contratación conlleva.

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata.

Que corresponde darle continuidad

Que los presentes considerandos se tienen como razones objetivas y suficientes para fundamentar la contratación bajo la modalidad de urgencia.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:


ARTÍCULO N° 1: Adjudicar la Contratación Directa por Urgencia, ajustándose al Decreto 1023/01 art. 25 inciso d punto 5, a la firma SERLIGRAL S.R.L, en concepto de contratación del servicio de limpieza para la Facultad de Psicología, en los términos de la Licitación Privada N° 44/2013 por un monto de \$ 195944,00 (Pesos Ciento Noventa y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro con 00/100).

ARTÍCULO N°2: Imputar la presente erogación a Fondo Universitario en Dependencia.

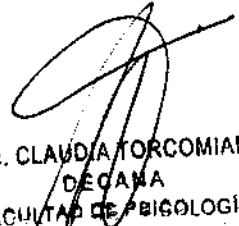
ARTÍCULO N°3: Dése al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2179


CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Cargo de Secretaría de Administración




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA